



Universidad
Nacional
de Córdoba



CUDAP: EXP-UNC: 0024020/2013
Córdoba,

11 JUL 2013

VISTO:

La nota presentada por la alumna Rocío Melina Romero, DNI 33.371.580, en la cual solicita una prórroga para la presentación del Trabajo Integrador Final de la práctica supervisada realizada en la "Escuela Especial Fray Mamerto Esquiú", Oncativo de la provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Prácticas Supervisadas sugiere otorgar una prórroga de 90 días corridos por única vez.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar una prórroga de 90 (noventa) días corridos a partir del 15 de mayo de 2013 a la alumna Rocío Melina Romero, DNI 33.371.580, para la presentación del Trabajo Integrador Final de la práctica supervisada realizada en la "Escuela Especial Fray Mamerto Esquiú", Oncativo de la provincia de Córdoba.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

1041

RESOLUCIÓN N° /13

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA